

**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

JUSTIFICACIÓN TECNICA SISTEMA PARA LIQUIDACION Y FACTURACIÓN DE CIRUGIAS

Objetivo: Adquirir un sistema bajo ambiente .net y motor de base de datos SQL SERVER, que permita Realizar liquidaciones de procedimientos quirúrgicos de acuerdo con la libertad de pactar condiciones de facturación de servicios de salud por parte del HUDN.

Justificación: Se requiere que este sistema permita generar liquidaciones de los procedimientos quirúrgicos que permitan dar cumplimiento con la libertad de pactar condiciones de facturación de servicios de salud por parte del HUDN ante las EAPB.

Descripción: Se requiere que sean involucrados los tres (3) puntos descritos a continuación:

1 PUNTO

Cuando desde un folio de historia se registren procedimientos quirúrgicos ejecutados en donde se involucren procedimientos QUIRURGICOS y PAQUETES, el sistema actualmente los carga en diferentes órdenes de servicio agrupando por estos dos tipos de servicio.

Es decir, para los PAQUETES cada vez que se presenta un evento quirúrgico crea una orden independiente y para los servicios parametrizados como QUIRURGICOS realiza el cargue utilizando la misma orden que desconfirma cada vez que desde la historia clínica se cargan como procedimiento quirúrgico ejecutado.

REQUERIMIENTO DEL PUNTO 1

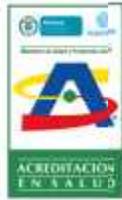
Se requiere que para cada evento quirúrgico sin importar que existan servicios parametrizados como QUIRURGICOS o PAQUETES, el sistema de información genere una sola orden de servicio y en ella se relacionen los servicios ips involucrados en la ejecución de procedimientos generada desde el folio de historia clínica. De igual forma, se necesita que una vez se confirme esta orden de servicio por parte del facturador, no se desconfirme cuando se registren más procedimientos quirúrgicos ejecutados.

2 PUNTO

No se realiza el cálculo adecuado cuando se presentan en las órdenes de servicio cirugías múltiples que involucran procedimientos QUIRÚRGICOS y PAQUETES en un mismo evento (esto ocurre cuando se unifican las cirugías del mismo evento en una sola orden de servicio).

REQUERIMIENTO PUNTO 2

Lo que se requiere, es que cuando en el mismo evento quirúrgico se presenten combinaciones entre procedimientos quirúrgicos y paquetes, se realice por parte del aplicativo el cálculo de estas combinaciones considerando que para el hospital aplican las condiciones expuestas en el decreto 780 del 2016.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Lo anterior quiere decir que cuando se involucren en un mismo evento tanto procedimientos quirúrgicos y paquetes, se realice por parte del sistema la comparación entre los procedimientos quirúrgicos y paquetes a partir del valor nominal de ambos tipos de servicio, en donde el servicio

para el que se calcule el mayor valor nominal, se determine al 100% y de allí a los subsiguientes de acuerdo con la vía quirúrgica (MIVIE, MDVIE, MDVDE, entre otras), todo esto a su vez que el sistema actual no lo maneja de esta forma generando reprocesos e inconsistencia de información que desencadena en una glosa segura para la institución

3 PUNTO

Cuando se presentan en las órdenes de servicio, cirugías múltiples el tipo de intervención de acuerdo a la vía de acceso (MIVIE, MDVDE, MIVDE etc.) el sistema actualmente solo permite uno solo de estos tipos sin que permita en una misma orden de servicio (que representa un mismo evento), diferenciar entre varios tipos de vías de acceso de acuerdo al área quirúrgica; ya que cambia automáticamente este ítem a todos los procedimientos, con lo cual se ve afectado el cálculo y los valores resultantes generando pérdidas o glosas por mayor valor facturado.

REQUERIMIENTO PUNTO 3

El aplicativo debe permitir modificar a una orden de servicio el tipo de procedimiento, es decir si se tienen 3 servicios quirúrgicos el primer servicio es de tipo procedimiento MIVIE el segundo por procedimiento MDVIE y el tercero por procedimiento BILATERAL, Con la realización del aplicativo remplazara los tipos de procedimiento uno a uno de acuerdo a como el facturador lo establezca al momento de liquidar la cuenta.

Actualmente, el sistema toma el ultimo procedimiento parametrizadas en el servicio, es decir se tienen 3 servicios el primero por procedimiento MIVIE el segundo por Bilateral y el tercero MDVIE, al grabar la orden de servicio el aplicativo postula el ultimo procedimiento para los tres servicios, lo que al momento de liquidar la cuenta genera información inconsistente y valores no correspondientes al servicio prestado